



Magistrados exigen acatar resoluciones y pausar el proceso

Comunicado de Jufed.

Arranca consulta con sus integrantes para decidir si concluyen el paro de actividades

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La Asociación Nacional de Magistrados y Jueces de Distrito (Jufed) pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) acatar las resoluciones que impiden la consolidación de la reforma al Poder Judicial en tanto se resuelven los juicios de amparo que están en curso.

La asociación señaló, en un comunicado, que existen procedimientos legales contra la reforma promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que se debe dejar sin efecto la sesión extraordinaria del Consejo General del INE para el inicio del proceso comicial en el Poder Judicial.

“Respetuosamente se solicita cumplir con la suspensión decretada por los juzgadores federales con relación a la reforma judicial hasta que se determine su validez en sede jurisdiccional”, señaló la Jufed.

Solicitó, además, que “se deje sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del INE por el que se emite la declaratoria de inicio del proceso electoral extraordinario 2024-2025”.

Argumentó que las suspensiones, dictadas por dos jueces de Distrito, no pueden ser desconocidas por el INE hasta que exista una determinación jurisdiccional que las modifique o “una sentencia de amparo que en definitiva resuelva la impugnación constitucional”.

En un segundo comunicado, la Jufed detalló que este lunes las organizaciones que la integran arrancarán un proceso de consulta para determinar si continúa el paro de labores.

Precisó que esta consulta se llevará a cabo “sin demérito” de sus acciones de “defensa legal” y de “subsistencia” de la protesta pacífica.

“A fin de cumplimentar los acuerdos tomados entre los representantes de trabajadores y titulares con el Consejo de la Judicatura Federal... las organizaciones participantes iniciaron el proceso de consulta sobre la conclusión de la suspensión de actividades con atención de casos urgentes”, indicó.

Mientras el INE daba el banderazo a este proceso, cientos de trabajadores del Poder Judicial se manifestaron afuera de la sede con una batucada y con pancartas con leyendas como “¡Examen sí, tómbola no!”.

Otro grupo protestó frente al Congreso de Chiapas e intentó irrumpir en el recinto cuando el gobernador Rutilio Escandón rendía su Informe. ■

Con información de: A. Jiménez.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Un grupo protestó afuera del instituto. JAVIER RÍOS